

Asimismo, como consecuencia de las inundaciones producidas en los días 5 y 6 de octubre de 1965 en la provincia de Huesca, se han realizado trabajos de recuperación de tierras y reparación de caminos en diversos términos municipales por un importe aproximado de 900.000 Ptas.

Para auxiliar las mejoras agrícolas damnificadas por fuertes temporales de lluvias en las provincias de Gerona, Huesca, Cadiz, Valencia y Castellón, el Instituto Nacional de Colonización ha continuado concediendo auxilios a los agricultores particulares, así como para la realización de obras de restauración en caminos rurales, cauces de riego y desagües y otras mejoras agrícolas de uso común.

Para llevar a cabo la reparación de los daños ocasionados por las inundaciones provocadas por las crecidas del río Ebro, acaecidas en noviembre de 1966, se están realizando importantes trabajos por el Parque de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización, con un presupuesto de 15 millones de pesetas.

CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL

CONCENTRACION

A lo largo del año 1966 han sido presentadas solicitudes de concentración parcelaria de 450 zonas con una superficie superior a las 665.000 Ha., cifra ligeramente inferior al total de las solicitudes formuladas en el año 1965 y aproximadamente un 50 por ciento superior a las presentadas en 1964. Al finalizar el año 1966, la superficie total de la cual ha sido solicitada la concentración parcelaria, sobrepasa los cuatro millones y medio de hectáreas.

PETICIONES VOLUNTARIAS DE CONCENTRACION PARCELARIA

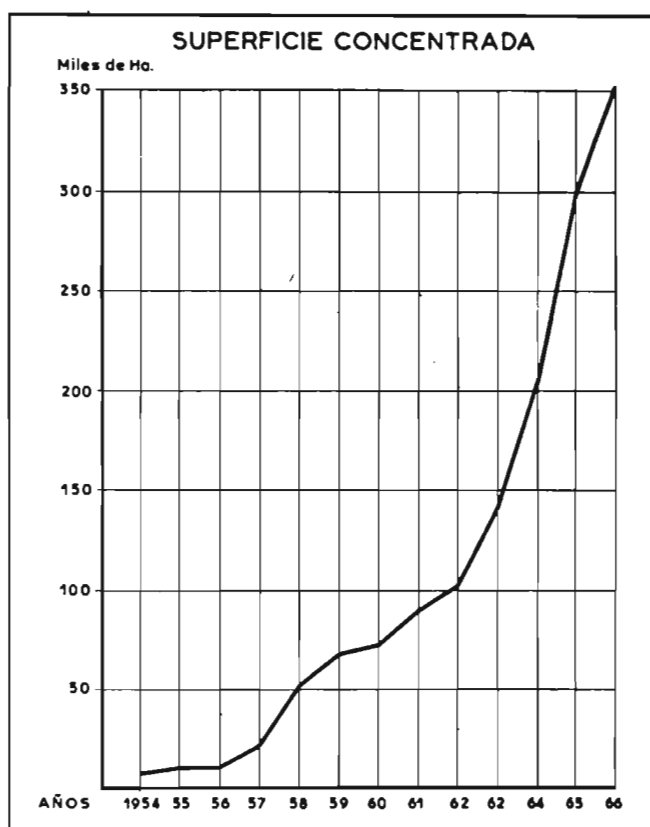
Años	Peticiónes de concentración	
	Valores por año Superficie Ha.	Valores acumulados Superficie Ha.
1953	80.243	80.243
1954	27.516	107.759
1955	158.605	266.364
1956	176.507	442.871
1957	366.330	809.201
1958	271.344	1.080.545
1959	214.501	1.295.045
1960	87.597	1.382.643
1961	54.099	1.436.742
1962	415.546	1.852.288
1963	676.165	2.528.453
1964	440.000	2.968.453
1965	932.810	3.901.263
1966	665.047	4.566.310

Durante el año 1966 han sido promulgados los Decretos declarando de utilidad pública la concentración parcelaria en 365 zonas con una superficie total de 575.000 Ha.

En 1966 han sido superados los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo Económico y Social. En dicho Plan se hallaba prevista para dicho año la terminación en una superficie de 266.000 Ha. Lo conseguido durante el año 1966 asciende a 351.183 Ha., cifra superior en 85.183 Ha. a la establecida en el referido Plan de Desarrollo, lo que supone que lo realizado supera en un 32 por ciento los objetivos señalados por el citado Plan.

Las zonas concentradas durante el año 1966, desglosadas por semestres y por regiones son las que se expresan en el siguiente cuadro:

Regiones	Primer semestre		Segundo semestre		Total	
	Número de zonas	Superficie Ha.	Número de zonas	Superficie Ha.	Número de zonas	Superficie Ha.
Galicia	7	2.659	25	7.232	32	9.891
Aragón	6	1.564	5	7.502	11	9.066
Extremadura	4	1.523	5	7.303	9	8.826
Andalucía	1	865	1	3.900	2	4.765
Castilla la Nueva y Albarce te	14	27.217	15	37.015	29	64.232
Castilla la Vieja y León ...	67	112.242	78	126.322	145	238.564
Asturias-Santander	2	106	6	1.086	8	1.192
Vascongadas	14	4.498	12	3.990	26	8.488
Logroño-Navarra	6	1.668	10	4.491	16	6.159
Total	121	152.342	157	198.841	278	351.183



De la observación del anterior cuadro, se deduce la importancia que tiene la región de Castilla la - Vieja-León, dentro de la total actuación del Servicio, debido principalmente al haberse incrementado la actividad del Servicio en las cuatro provincias de Valladolid, Palencia, León y Zamora, como consecuencia del Plan de carácter económico y social de Tierra de Campos.

Las 351.183 Ha., concentradas por el Servicio en el año 1966 representan aproximadamente un incremento del 16 por ciento sobre la superficie concentrada en el año 1965. En el cuadro siguiente se expresa la evolución de las superficies concentradas a lo largo de los años que van desde el 1954 al 1966.

<u>Años</u>	<u>Número</u>	<u>Superficie Ha.</u>
1954	3	7.838
1955	6	10.154
1956	6	10.876
1957	18	21.455
1958	37	51.918
1959	57	68.966
1960	61	62.766
1961	64	89.680
1962	95	101.144
1963	131	145.159
1964	173	206.166
1965	248	301.944
1966	278	351.183
	Total concentrado	1.429.249

Con las realizaciones de 1966 suma ya millón y medio de hectáreas la superficie concentrada desde que el Servicio inició esta actividad, correspondiendo las dos terceras partes de lo ejecutado a los cinco últimos años.

Los índices que miden los resultados conseguidos con las concentraciones terminadas en los dos últimos años, 1965 y 1966, quedan resumidos en el siguiente cuadro:

VALORES MEDIOS DE RESULTADOS DE LAS CONCENTRACIONES
TERMINADAS EN LOS AÑOS 1965-66

<u>Conceptos considerados</u>	<u>Año 1965</u>		<u>Año 1966</u>	
	<u>Antes</u>	<u>Después</u>	<u>Antes</u>	<u>Después</u>
Número de parcelas ...	967.661	123.023	1.109.853	152.464
Superficie media/parcela Ha.	0,31	2,44	0,33	2,43
Número de zonas		248		287
Superficie concentrada-Ha.		301.936		371.183
Índice de reducción con seguido		7,7		7,3

Independientemente y como en otras ocasiones se ha advertido los valores medios obtenidos presentan una gran dispersión, restando significación a dichos índices. No obstante como dato comparativo hay que resaltar que los índices obtenidos en el año 1966 se mantienen sensiblemente análogos a los del año 1965, habiéndose conseguido una reducción de 1.100.000 parcelas a 152.000 después de la concentración.

La situación de los trabajos al 31 de diciembre de 1966 es la siguiente:

a) - 1.151 zonas con una superficie de 2.191.240 Ha., que tienen presentada su solicitud de concentración y en la cual todavía no han sido iniciados dichos trabajos.

b) - 636 zonas con una superficie de 925.000 Ha. que actualmente se encuentran en trámite de concentración.

c) - 1.193 zonas con una superficie de 1.449.241 Ha., en las cuales se ha realizado ya concentración parcelaria.

Es decir, que la superficie que se halla pendiente de concentrar y en la cual no se han iniciado todavía los trabajos de esta índole ha sufrido un incremento a lo largo del año 1966 de 327.000 Ha. y que-

la superficie ya concentrada ha sido incrementada en 351.183 Ha.

Al mismo tiempo que se han realizado los trabajos de concentración parcelaria, en la totalidad de las zonas son realizadas una serie de mejoras territoriales que en algunos casos son inherentes a aquellos trabajos o bien necesarios en la nueva reorganización de la propiedad. En este aspecto han sido redactados durante el año 309 Proyectos de Obras y Mejoras Territoriales con un importe de 823 millones de pesetas.

Las unidades físicas realizadas en este período son las siguientes:

Redes de nuevos caminos	3.060 Kms.
Redes de saneamiento y colectores	685 "

ORDENACION RURAL

Durante el año 1966 se aprobaron los Decretos de Ordenación Rural de las siguiente comarcas:

DECRETOS EN 1966

<u>Comarca</u>	<u>Número de términos</u>	<u>Superficie Ha.</u>
Río seco (Valladolid)	12	43.108
Valle Valderaduey (Valladolid)	12	31.329
San Pedro Latarce (Valladolid)	10	31.717
Villalón (Valladolid)	11	27.674
Valle del Bustillo (Valladolid)	10	30.737
Palencia (Palencia)	5	19.901
La Nava (Palencia)	5	19.213
Uciezo-Vallarna (Palencia)	25	54.496
Bajo Valdeginat (Palencia)	22	67.173
Bajo y Alto Carrión (Palencia)	12	40.345
Astudillo (Palencia)	11	35.013
Alto Valdeginat y Sequillo (Palencia)	21	51.922
Arévalo-Madrigal (Avila)	37	92.751
Coca-La Vega (Segovia)	24	64.236
Nordeste S. Clemente (Cuenca)	14	112.236
Villalpando (Zamora)	13	44.693
Norte de Toro (Zamora)	13	36.504
Villanueva (Zamora)	13	36.082
Salado (Zamora)	12	34.414
Sahagún (León)	17	92.454
Pastoriza (Lugo)	1	17.600
La Campiña (Guadalajara)	32	92.129
Campo Gibraltar (Cádiz)	7	151.447
Lerma (Burgos)	58	176.375
Valle del Dubra (La Coruña)	1	10.420
Limia (Orense)	4	23.800
Santa María Real de Nieva (Segovia)	36	75.631
La Moraña (Avila)	36	66.165

A continuación se resumen las superficies totales de comarcas decretadas de Ordenación Rural hasta la fecha. De la comparación de las cifras correspondientes a 1966 con las de los dos años precedentes, se deduce que la actividad del Servicio en este aspecto se ha duplicado durante el año 1966.

<u>Año del Decreto</u>	<u>Número de Comarcas</u>	<u>Número de Términos</u>	<u>Superficie Ha.</u>	<u>Población</u>	<u>Número de explotaciones</u>
1964	4	72	245.564	58.576	10.327
1965	9	184	560.768	160.330	31.770
1966	28	474	1.579.565	597.073	61.802
Total	41	730	2.385.897	815.979	103.899

Teniendo en cuenta que el proceso de Ordenación Rural de una comarca abarca normalmente más de tres años a partir de la promulgación del correspondiente Decreto, ya que viene condicionado por la terminación de los trabajos de concentración parcelaria en todos los municipios incluidos en la comarca que requieren esta mejora territorial y teniendo en cuenta asimismo la fecha del primer Decreto en 1964, puede decirse que durante 1966 se ha trabajado sobre un total de 41 comarcas, con un total de 730 términos municipales en 16 provincias, que afectan a una superficie de 2,4 millones de Ha., con 104.000 explotaciones censadas y una población total de 816.000 habitantes.

Los criterios adoptados en 1966 para la necesaria selección de comarcas objeto de Decretos de Ordenación Rural, teniendo en cuenta el número de peticiones voluntarias con respecto a los recursos disponibles del Servicio, y dentro de la orientación preferente de las actividades de Ordenación Rural hacia la mejora de las características estructurales de las empresas para ser llevadas a los límites previamente determinados, han sido los siguientes:

a) - Colaborar en los Programas de Desarrollo Regional ya establecidos, tales como Tierra de Campos (comarcas de Valladolid, Palencia, Zamora y León), Campo de Gibraltar y Regadíos del Páramo Leones.

b) - Actuar en aquellas comarcas que, presentando defectos estructurales, pueden mejorar sus niveles productivos mediante una reforma de las estructuras, una capitalización de las empresas y una mejora en la formación profesional y cultural de su población.

c) - Dar preferencia a la actuación en comarcas donde es conocida la actividad del Servicio por haber llevado éste a cabo trabajos de concentración y, por tanto, es presumible una estrecha colaboración y participación de la población afectada por las medidas de Ordenación Rural.

Principales realizaciones en las comarcas

Para facilitar la exposición de las realizaciones llevadas a cabo durante este año se agrupan las principales actividades en los siguientes apartados.

A) - Reforma de la estructura de las explotaciones

En 1966 la actividad básica ha sido desarrollada para conseguir el fomento de la agrupación de explotaciones para el cultivo en común, cuando aquéllas no alcancen individualmente las dimensiones mínimas que garantizan su viabilidad, ya que prácticamente no ha habido solicitudes de aumento de dimensión de las explotaciones mediante la compra de tierras. En este aspecto se ha logrado la agrupación de 2.236 pequeñas explotaciones, de una superficie media inferior a las 20 Ha., en 297 agrupaciones de superficie media de 150 Ha. aproximadamente, alcanzando la superficie total de todas ellas la cifra de 43.374 Ha. Tanto para la constitución de las mencionadas agrupaciones, como para la racionalización de las explotaciones individuales restantes, han sido intensificados los trabajos de concentración parcelaria en las comarcas, habiéndose terminado durante el año 1966, dentro de las comarcas, la concentración de 153.000 Has., lo que representa aproximadamente el 43 por ciento de los trabajos de concentración efectuados por el Servicio en toda España. La actividad que ha desarrollado en este aspecto el Servicio durante el año 1966, y cuyo resumen ha sido expresado, queda detallada para cada una de las comarcas en el cuadro de "mejora de la estructura de las explotaciones".

MEJORA DE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Comarca	Concentración Parcelaria		Agrupaciones para el cultivo en común		
	Nº de zonas	Superficie Ha.	Nº de agrupacio.	Nº de socios	Superficie Ha.
Arévalo-Madrigal (Avila)	3	7.744	2	8	171
La Bureba (Burgos)	2	1.399	46	195	4.211
Lerma (Burgos)	3	3.985	11	58	2.135
Río Mayor (Cuenca)	1	2.010	8	41	1.895
S. Clemente (Cuenca)	1	6.031	20	100	4.765
La Campiña (Guadalajara)	4	10.461	1	3	-
Atienza (Guadalajara)	5	5.610	1	6	120
Padrón (La Coruña)	1	149	9	31	43
Ames-Brión (La Coruña)	4	1.683	5	47	106
Valle del Dubra (La Coruña)	1	300	-	-	-
La Limia (Orense)	2	290	-	-	-
Sta. María del Páramo (León) ...	8	11.229	3	37	444
Sahagún (León)	-	-	1	7	100
Pastoriza (Lugo)	5	2.208	-	-	-
Alto Valdeginat (Valladolid) ..	-	-	5	40	757
Bajo Valdeginat (Valladolid) ..	3	10.906	1	14	203
Cerrato (Palencia)	5	18.143	27	276	3.553
Palencia	2	4.090	3	20	409
Ucieza-Vallarna (Palencia)	2	4.970	5	45	854
Astudillo (Palencia)	-	-	1	8	191
La Nava (Palencia)	1	2.245	1	6	233
Carrión (Palencia)	-	-	5	48	1.409
O. Ciudad Rodrigo (Salamanca).	3	2.916	5	72	1.061
Peñaranda (Salamanca)	3	8.559	25	208	4.860
Coca-La Vega (Segovia)	2	2.298	13	64	1.519
Pirón II (Segovia)	2	2.614	38	429	3.314
Burgo de Osma (Soria)	2	1.421	8	42	818
S. Pedro Latarce (Valladolid) ..	3	7.274	4	27	856
Valle del Bustillo (Valladolid) ..	1	2.467	3	16	868
Valle de Valderaduey (Valladolid)	1	3.354	5	32	1.390
Río seco (Valladolid)	2	4.046	18	107	4.004
Valle del Cea (Valladolid)	2	4.393	4	75	842
Villalón (Valladolid)	2	3.607	3	17	210
Valle del Esgueva (Valladolid) .	1	2.260	4	31	540
Villanueva del Campo (Zamora) ..	2	3.103	2	22	160
El Salado (Zamora)	-	-	1	11	158
Norte de Toro (Zamora)	1	3.932	3	17	409
Villalpando (Zamora)	2	7.041	6	16	866
Total	82	152.738	297	2.236	43.374

B) - Capitalización de las explotaciones

Como consecuencia de la aplicación del Convenio con el Banco de Crédito Agrícola, durante el año 1966 se ha concedido ayudas a aquellas explotaciones que dentro de las orientaciones productivas y limitaciones establecidas en los respectivos decretos, presentaron un programa de mejoras para sobrepasar sus producciones finales mínimas decretadas para cada comarca.

En el cuadro de "ayudas a la capitalización de las empresas" se detalla para cada una de las comarcas decretadas de Ordenación Rural, en las cuales ha actuado durante el año 1966 el Servicio, el número de expedientes a que han dado lugar las ayudas económicas concedidas, haciéndose distinción de las subvenciones concedidas por el Servicio y los créditos habilitados a través del Convenio con el Banco de Cré

dito Agrícola. El total, tanto de las subvenciones concedidas como de los créditos habilitados, representa una cifra cuatro veces superior a la concedida por los mismos conceptos en el año precedente. De la observación del citado cuadro puede deducirse que el nivel de ayudas a la capitalización de las empresas concedidas por el Servicio es muy desigual por comarcas, apreciándose que en aquellas donde el Servicio viene actuando desde hace más tiempo presentan un nivel de ayuda mucho más elevado que en aquellas otras de reciente Decreto.

AYUDAS A LA CAPITALIZACION DE LAS EMPRESAS

Comarca	Expedientes aprobados Nº	Ayudas económicas concedidas	
		Créditos Ptas.	Subvenciones Ptas.
Atienza (Guadalajara)	5	2.126.804	540.730
Cea (Valladolid)	7	2.067.866	516.969
Pirón (Segovia)	60	24.339.298	6.860.880
Cerrato (Palencia)	74	18.282.977	4.709.312
La Bureba (Burgos)	54	18.158.262	4.496.446
O. Ciudad Rodrigo (Salamanca)	5	1.575.135	416.284
Río Mayor (Cuenca)	35	9.777.590	1.929.849
Ames (La Coruña)	2	1.936.031	545.660
Padrón (La Coruña)	1	160.180	40.045
Burgo de Osma (Soria)	22	9.534.900	1.907.706
Páramo (León)	19	4.837.093	1.209.279
Peñaranda (Salamanca)	39	12.048.523	3.358.977
Esgueva (Valladolid)	18	3.040.802	738.602
La Nava (Palencia)	7	1.991.552	465.589
Astudillo (Palencia)	10	3.297.077	848.165
Bajo Valdeginat (Palencia)	14	3.847.862	915.618
Ucieza (Palencia)	26	9.941.080	1.798.584
Palencia	9	2.250.656	562.665
Latarce (Palencia)	9	2.022.723	505.707
Medina de Rioseco (Valladolid)	38	8.396.255	2.074.258
Valderaduey (Valladolid)	6	1.995.403	488.140
Alto Valdeginat y Sequillo (Valladolid)	12	3.260.783	783.960
Villalón (Valladolid)	13	2.550.433	637.609
Carrión (Palencia)	6	1.821.203	357.544
Bustillo (Valladolid)	16	3.326.656	831.666
Arévalo (Avila)	8	1.415.165	353.792
Coca (Segovia)	22	5.285.625	1.385.737
S. Clemente (Cuenca)	20	5.656.317	1.319.181
N. Toro (Zamora)	6	1.431.205	357.802
Salado (Zamora)	3	1.676.220	510.465
Villanueva (Zamora)	9	2.327.235	516.549
Villalpando (Zamora)	9	2.221.405	323.440
Sahagún (León)	2	396.465	99.117
Campo de Gibraltar (Cádiz)	7	1.634.330	372.669
Campaña (Guadalajara)	1	1.619.684	444.400
Lerma (Burgos)	10	2.604.445	570.263
Total	604	178.855.240	43.793.659

C) - Actividades Sociales

Siguiendo en la línea de colaboración con las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de -- Agricultura y de otros Ministerios, así como con la Organización Sindical y otras entidades, durante el -- año 1966 se ha intensificado la acción de fomento de la formación profesional en sus dos vertientes, de tipo agrícola para favorecer las inversiones realizadas en las explotaciones y, de reentrenamiento profesional para facilitar el empleo del excedente de mano de obra provocado por la racionalización de las explo

taciones (véase el cuadro de "fomento de la formación profesional").

Simultáneamente con las acciones dirigidas a la mejora de la estructura de las explotaciones y a la formación de su personal se ha promovido el desarrollo comunitario y el bienestar rural a través de diferentes medidas de tipo cultural, económico, etc., llevadas a cabo en estrecha colaboración con diferentes Departamentos de la Administración Central, Provincial y Local entre los que cabe destacar los realizados en 1966 y que son los siguientes: 73 teleclubs, 15 centros culturales, 7 instalaciones deportivas y otros, - etc.

Aunque la mayor parte de las actividades sociales no suponen inversión por parte del Servicio, damos a continuación las cantidades empleadas a estos fines durante 1966 por el Servicio en las Comarcas.

AYUDAS PARA LA ACCION SOCIAL

Comarcas	Total Ptas.
La Bureba	484.136
Río Mayor	178.081
Cerrato	209.937
Amés-Brión	40.700
Padrón	57.300
Atienza	121.350
O. Ciudad Rodrigo	134.303
Río Pirón	281.334
Río Cea	31.700
Total	1.538.841

En el cuadro de "fomento de la formación profesional" se detallan las actividades para el fomento de la formación profesional de las comarcas desarrolladas por el Servicio en el año 1966, dando cuenta del número de cursillos y asistentes en cada una de las comarcas para los tres grupos en que queda clasificada esta actividad: formación de gerentes de las nuevas agrupaciones; formación profesional agraria; el reentrenamiento profesional para acondicionar la población rural que desee trabajar en sector distinto al agrario. Estos cursos se han programado mediante acuerdos establecidos con los Organismos competentes en la materia: Servicio de Extensión Agraria, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación Nacional, Organización Sindical, etc.

FOMENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL

Comarcas	Formación de Gerentes Agrupados		Formación Profesional Agraria		Reentrenamiento Profesional	
	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes
Arévalo-Madrugal	-	-	3	60	8	140
La Bureba	1	14	48	1.227	5	151
Lerma	-	-	8	150	2	30
Río Mayor	1	17	16	274	4	76
Atienza	1	12	5	105	7	153
Padrón	-	-	13	343	1	18
Páramo	1	20	3	60	-	-
Alto Valdeginete	1	20	-	-	-	-
Bajo Valdeginete	-	-	2	40	-	-
Cerrato	1	13	24	1.382	1	80
Palencia	-	-	1	20	-	-
Ucieza-Vallarna	1	20	2	40	-	-
San Clemente	-	-	7	140	2	36
Oeste Ciudad Rodrigo	-	-	14	338	-	-
Peñaranda	2	40	14	281	1	15
Coca-La Vega	-	-	5	160	1	16
Pirón	1	16	18	321	-	-
Bajo Carrión	-	-	5	100	-	-
Villalpando	-	-	1	4	-	-
Campo S. Esteban	-	-	6	186	-	-
Ames-Brión	1	30	24	1.179	-	-
Sahagún	1	20	16	271	-	-
S. Pedro Latarce	-	-	1	20	-	-
Valle Bustillo	-	-	3	60	-	-
Valle Vaderaduey	-	-	3	60	-	-
Rióseco	1	20	3	60	-	-
Valle del Cea	1	14	22	245	1	15
Villalón	1	20	4	80	-	-
Campo Gibraltar	-	-	1	25	29	763
Valle Esgueva	-	-	2	53	-	-
Villanueva Campo	-	-	7	224	-	-
Salado	-	-	3	92	-	-
Norte de Toro	-	-	8	180	1	17
Astudillo	-	-	2	40	-	-
Bajo Carrión	1	20	-	-	-	-
Total	16	296	294	7.620	63	1.510

SUBVENCIONES

El Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha subvencionado durante el año 1966 las inversiones en maquinaria, ganado e instalaciones ganaderas realizadas por los agricultores, así como ha ayudado en la compra de tierra y en la formación de capitales de explotación de las empresas agrarias, todo ello en el proceso de capitalización de las empresas marcada por los decretos de Ordenación Rural.

En el cuadro de "la cuantía de las subvenciones" queda resumida la cuantía de las subvenciones concedidas durante los años 1965 y 1966 por sus diversos conceptos. Las subvenciones consignadas en dicho cuadro para el año 1966 son las ya expresadas en el cuadro que recoge las ayudas a la capitalización de las empresas, si bien viene clasificada la inversión en lugar de por comarcas, por el destino que han tenido las distintas subvenciones.

INVERSIONES

De los 1.447 millones de pesetas de presupuesto total de gastos del Servicio durante el año 1966, - han sido comprometidos para la inversión 953 millones de pesetas, estimándose en 650 millones de pesetas - la cifra total de la inversión realizada (pagos efectuados).

La inversión privada que ha sido promovida por el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria - y Ordenación Rural a través de las subvenciones por él dadas y con préstamos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola, se estima para el año 1966 en 187,9 millones de pesetas, desglosándose esta partida en los tres conceptos siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Tractores	61,2
Maquinaria y equipo	74,4
Otras inversiones	43,3
	<hr/>
Total	178,9

CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS DURANTE LOS AÑOS 1965 Y 1966 (1)

	1965			1966		
	Millones de pesetas	Realizaciones Ha.	Unidad no homogénea	Millones de pesetas	Realizaciones Ha.	Unidad no homogénea
Compra de tierras	0,02	3,44	-	0,1	34	-
Capital explotación	-	-	-	-	-	-
<u>Compra de maquinaria:</u>						
Tractores	3,20	-	80 unid.	15,1	-	365 unid.
Cosechadoras	2,20	-	28 unid.	7,2	-	107 unid.
Esq. riego	0,70	-	35 equip.	2,5	-	112 equip.
Otra maquinaria	2,10	-	412 unid.	6,6	-	1.311 unid.
<u>Compra de ganado:</u>						
Vacuno	0,90	-	277 cab.	1,6	-	468 cab.
Ovino	0,30	-	1.564 cab.	3,1	-	13.031 cab.
Porcino	0,10	-	96 cab.	0,8	-	576 cab.
Aviar	-	-	-	0,1	-	5.600 cab.
<u>Instalaciones y mejoras:</u>						
Edificaciones	1,50	-	7.396 m ² .	4,9	-	24.438 m ² .
Otras instalaciones ..	0,10	-	-	1,8	-	-
	<hr/>			<hr/>		
Total	11,10			43,8		

(1) - Avance.

REPOBLACION FORESTAL

La repoblación forestal realizada en el año 1966 se ha mantenido aproximadamente al mismo nivel de los últimos años. De todas reformas a las cifras siguientes habría que añadir los trabajos de creación de pastizales, las restauraciones hidrológicas de terrenos erosionables, conservación de masas forestales naturales, etc.

Al igual que en años anteriores se carecen de datos estadísticos relativos a las repoblaciones realizadas por particulares, por lo que éstas se estiman en un 15 por ciento de las superficies repobladas por -